## PERMISO DE EDIFICACION

	LOTEO CON CONSTRUC		SI V NO
☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2	ALTERACION	REPARACION	RECONSTRUCCION
DIR	ECCION DE OBRAS - I	. MUNICIPALIDAD DE :	NUMERO DE PERMISO
	ADIO		18381
	ARIC	A	Fecha de Aprobación
. BEGI	ON: DE ARICA Y PARINACO	OTA	29 MAY 2020
, and the second	SIV. BE ALIGAT I ALIIVAGO		ROL S.I.I
9	√ URBANO	RURAL	3430-397
VISTOS:			
	rial. y demás antecedentes de 5.1.4./5.1.6. N° vias N° 57068 vige indiente N° yecto de Cálculo Estructura	ebidamente suscritos por el p 1459 DEL  de fecha Inte, de fecha INO  aprobación de loteo con constru	10/12/2019 10/05/2017 (cuando corresponda) (cuando corresponda) de fecha (cuando corresponda)
RESUELVO:			
Otorgar permiso para      m2 y de	tinado a SANTA IRENE (R S/N° localidad o lote	GALPON DE BODEGA RUTA A-27) KM.20 eo VAL an Regulador COMUN	N° S/N° LE DE AZAPA NAL
1 Otorgar permiso para  m2 y de 1 pisos de altura, des ubicado en calle/avenida/camino Lote Nº 14 manzana sector RURAL Zona  (URBANO O RURAL)  aprobando los planos y demás anteco- de los VISTOS de este permiso.	ican N° de edific tinado a SANTA IRENE (R S/N° localidad o lote RURAL del Pla edentes, que forman parte	GALPON DE BODEGA  RUTA A-27) KM.20  eo VAL  an Regulador COMUNAL O INTE	JE AGRICOLA N° S/N° LE DE AZAPA NAL RCOMUNAL
1 Otorgar permiso para  m2 y de 1 pisos de altura, des ubicado en calle/avenida/camino Lote N° 14 manzana sector RURAL Zona (URBANO O RURAL)  aprobando los planos y demás anteco de los VISTOS de este permiso.  2 Dejar constancia que la obra que se aproparto de los planos que se aproparto de la constancia que la obra que se aproparto de la constancia que la obra que se aproparto de la constancia que la obra que se aproparto de la constancia que la const	ican N° de edific tinado a SANTA IRENE (R S/N° localidad o lote RURAL del Pla edentes, que forman parte	cios, casas, galpones GALPON DE BODEGA RUTA A-27) KM.20 eo VAL an Regulador COMUN COMUNAL O INTE de la presente autorización m	JE AGRICOLA  N° S/N°  LE DE AZAPA  NAL  RECOMUNAL  encionados en la letra C
1 Otorgar permiso para  m2 y de 1 pisos de altura, des ubicado en calle/avenida/camino Lote N° 14 manzana sector RURAL Zona (URBANO O RURAL)  aprobando los planos y demás antece de los VISTOS de este permiso.  2 Dejar constancia que la obra que se aprobando beneficios del D.F.LN°2 de 1959	ican' N° de edifici tinado a  SANTA IRENE (R  S/N° localidad o lote RURAL del Pla edentes, que forman parte rueba  y se acoge a las siguientes	cios, casas, galpones GALPON DE BODEGA RUTA A-27) KM.20 eo VAL an Regulador COMUN COMUNAL O INTE de la presente autorización m  (MANTIENE O	JE AGRICOLA  N° S/N°  LE DE AZAPA  NAL  RCOMUNAL  encionados en la letra C  PIERDE)
1 Otorgar permiso para  m2 y de 1 pisos de altura, des ubicado en calle/avenida/camino Lote N° 14 manzana sector RURAL Zona (URBANO O RURAL)  aprobando los planos y demás antece de los VISTOS de este permiso.  2 Dejar constancia que la obra que se aprobando beneficios del D.F.LN°2 de 1959	icari Nº de edificitinado a  SANTA IRENE (R  S/Nº localidad o lote  RURAL del Pla  edentes, que forman parte  rueba  y se acoge a las siguientes	GALPON DE BODEGA RUTA A-27) KM.20 co VAL comunation COMUN comunation m de la presente autorización m (MANTIENE O disposiciones especiales:	JE AGRICOLA  N° S/N°  LE DE AZAPA  NAL  RCOMUNAL  encionados en la letra C  PIERDE)
m2 y de 1 pisos de altura, des ubicado en calle/avenida/camino Lote N° 14 manzana sector RURAL Zona (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás anteco de los VISTOS de este permiso. 2 Dejar constancia que la obra que se aprobando beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y BENEFIC.  3 Que el presente permiso se otorga amp	icar)  N° de edificario  SANTA IRENE (R S/N° localidad o lote RURAL del Pla edentes, que forman parte rueba  y se acoge a las siguientes ció de Fusión de Terrenos, proy parado en las siguientes aut	GALPON DE BODEGA RUTA A-27) KM.20 eo VAL an Regulador COMUN COMUNAL O INTE de la presente autorización m  (MANTIENE O disposiciones especiales: rección de sombras, conjunto armon torizaciones especiales: al Ley General de Urbanismo y Construcciones,	JE AGRICOLA  N° S/N°  LE DE AZAPA  NAL  RCOMUNAL  encionados en la letra C  PIERDE)
m2 y de 1 pisos de altura, des ubicado en calle/avenida/camino Lote N° 14 manzana sector RURAL Zona (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antecode de los VISTOS de este permiso.  2 Dejar constancia que la obra que se aprobando los planos y demás antecode los VISTOS de este permiso.  3 Que el presente permiso se otorga amponente de la autorización especial	icar) N° de edificario a SANTA IRENE (R S/N° localidad o lote RURAL del Pla edentes, que forman parte rueba y se acoge a las siguientes ció de Fusión de Terrenos; proy earado en las siguientes aut esta al citado anteproyecto a	GALPON DE BODEGA RUTA A-27) KM.20 eo VAL an Regulador COMUN COMUNAL O INTE de la presente autorización m  (MANTIENE O disposiciones especiales: rección de sombras, conjunto armon torizaciones especiales: al Ley General de Urbanismo y Construcciones,	JE AGRICOLA  N° S/N°  LE DE AZAPA  NAL  RCOMUNAL  encionados en la letra C  PIERDE)
1 Otorgar permiso para  m2 y de 1 pisos de altura, des ubicado en calle/avenida/camino Lote N° 14 manzana sector RURAL Zona (URBANO O RURAL)  aprobando los planos y demás antece de los VISTOS de este permiso.  2 Dejar constancia que la obra que se aprilos bêneficios del D.F.LN°2 de 1959 de la autorización especial  Plazos de la autorización especial  4 Que el proyecto que se aprueba se ajus  5 INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO	icar) N° de edificario a SANTA IRENE (R S/N° localidad o lote RURAL del Pla edentes, que forman parte rueba y se acoge a las siguientes ció de Fusión de Terrenos; proy earado en las siguientes aut esta al citado anteproyecto a	GALPON DE BODEGA RUTA A-27) KM.20 eo VAL an Regulador COMUN COMUNAL O INTE de la presente autorización m  (MANTIENE O disposiciones especiales: rección de sombras, conjunto armon torizaciones especiales: al Ley General de Urbanismo y Construcciones,	JE AGRICOLA  N° S/N°  LE DE AZAPA  NAL  RCOMUNAL  encionados en la letra C  PIERDE)

6 INDIVIDUALIZACION DE LOS	PROFESIONA	LES									
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa	del ARQUITECTO	PROYECTIST	A (cuan	ndo corre	esponda)				R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTIS	<u>·</u>	<del></del> -				<del></del>	_		R.U.T.		
	AUDIO MART	NEZ VILLA	ALOB	30S					K.O.1.		
NOMBRE DEL CALCULISTA									R.U.T.		
WOUNDED DE LONGTON OF	CARLOS BAF	RBOZA PA	NIRE	<u> </u>					DUT		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)  CL	AUDIO MART	NEZ VILLA	ALOB	30S			-		R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (d								REGISTRO		CATEGORIA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR I	DEL PROYECTO D	E CALCULO E	STRU	CTURA	L (cuando correspo	nda)	┝	REGISTRO		CATEGORIA	
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de	las obras					<del></del>	<u> </u>		٠.		
7 CARACTERISTICAS DEL 7.1 DESTINO (S) CONTEMP										•	
RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTIN	IO ESPECIFIC	00:								
EQUIPAMIENTO		Art. 2.1.33 OG	UC		ACTIVIDAD			ESCALA Art. 2.1.36. OGUC			
Art. 2.1.33. OGUC.  ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	<u> </u>	ERVICIO_		-+	BOD	EGA	<u> </u>	BC	ODEC	iA	
Art. 2.1.28. OGUC.	DESTIN	IO ESPECIFIC	0:		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTIN	IO ESPECIFIC	0:								
otros ( especificar)											
7.2 SUPERFICIES								_			
		JTIL (m2)			COMU	<b>N</b> (m2)		то	TAL (n	12)	
S. EDIFICADA BAJO TERRENO S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	<del> </del>	725.00					<u> </u>		-		
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	<del></del>	735,00 735,00		_							
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		. 55,65			3720	0,00					
7.3 NORMAS URBANISTICAS	S APLICADAS	3				<u> </u>					
	PERMITIDO	PROYECT	ADO				PE	RMITIDO	Р	ROYECTADO	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	OGUC	0,19		CÒEFIC	EFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO			OGUC		0,19	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	OGUC	GUC OGUC DENSIDAD			DAD		GUC		OGUC		
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	OGUC	OGUC ADOSAMIENTO				oguc			OGUC		
RASANTES	80%	80%		ANTEJARDIN OGUC			OGUC		9,10m		
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGU	-				<u>`</u>			0,10	
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		1		ESTACI	ONAMIENTOS PR	OYECTO			3	<del></del>	
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE A	COGE EL PROYEC	то								*	
	.537 Copropiedad I			Proveco	ión Sombras Art. 2	6.11 OGUC		Segunda Vivi	enda A	art. 6.2.4. OGUC	
Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	al otorgamiento de Beneficio de fusiór				v. Econ. Art. 6.1.8			OTROS ( esp			
U OGUC	LGUC			Collj. VI	V. ECOH. AII. 0.1.6	3600		OTROS ( esp	ecilica	<u> </u>	
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC											
Art. 121 Art.122	Art.123	Art.124		Otro ( es	specificar)						
EDIFICIOS DE USO PUBLICO						TODO		PARTE		<b>√</b> NO	
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBA	ADO .		SI	✓	NO Res. N°	Res. N° Fecha			<del></del>		
7.4 NUMERO DE UNIDADES	TOTALES PO	R DESTIN	<b>10</b>		1						
VIVIENDAS			-	OFICINA	AS						
LOCALES COMERCIALES			1	ESTACI	ONAMIENTOS						

OTROS (ESPECIFICAR):

## 7.5.- PAGO DE DERECHOS:

						CLASIFICACIÓN	m2		
						D-3	642,59		
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN						A-3	92,41		
PRESUPUESTO					\$		135.958.095		
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1,50			%	\$	2.039.371				
DESCUENTO: POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	\$				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$	2.039.371			
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$				
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$				
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$				
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$				
TOTAL A PAGAR				•	\$ 2.039.371				
GIRO INGRESO MUNICIPAL N°			5797752			FECHA	25-May-2020		
CONVENIO DE PAGO Nº						FECHA			

## NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Tiene permiso para realizar las Obras Nuevas de 735,00 m2 en la propiedad con destino Galpón de Bodegaje Agrícola, Rol de Avalúo Nº 3430-397

La propiedad no cuenta con antecedentes preliminares.

Esta Obra Nueva de 735,00 m2 corresponde a:

1° Nivel (735 m2): Galpón bodega N°1, Galpón Bodega N°2, Galpón Bodega N°3, Baños 3 y 4, Control de Acceso, Bodega N°1, Bodega N°2, Bodega N°3, baño 1 y baño 2.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie autorizada para construir de 735,00 m2 en 1 nivel:

 $1^{\circ}$  Nivel : Galpón bodega  $N^{\circ}$  1, 2 y 3, baños 3 y 4, Control de Acceso. Bodegas  $N^{\circ}$  4, 5 y 6 y baños 1 y 2.

Resumen de superficies:

Sup. total aprobada: 735,00 m2. Superficie predial: 37.200m2.

Cuenta con 4 calzos de estacionamiento

NOTAS:

El profesional que interviene en el proyecto es:

Arquitecto Constructor : Claudio Martínez Villalobos. : Claudio Martínez Villalobos.

Calculista

: Carlos Barboza Panire.

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C. El permiso de edificación tiene una vigencia de 3 años, art. 1.4.17 O.G.U.C.

Presenta Resolución Sanitaria Nº 0756 de fecha 05.06.2017

Presenta Calificación Nº 0846 de fecha 30.06.2017 que califica la actividad de INOFENSIVA por el giro Bodega Agrícola A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las Certificaciones de Servicio Pertinentes y las líneas oficiales indicadas en el CIP.

K-26.587

HUGO ALFONSO LY ALBA V DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (